

## V. Anuncios

### CONSEJERIA DE BIENESTAR SOCIAL

**ANUNCIO de 21 de diciembre de 1995, sobre la solicitud de instalación de Sección de Optica en Oficina de Farmacia en la localidad de Arroyo de San Serván presentada por doña Concepción Cabezas López.**

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 7.º de la Orden de 1 de septiembre de 1994, de la Consejería de Bienestar Social, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que ha sido presentada en la Consejería de Bienestar Social, solicitud de instalación, de Sección de Optica en Oficina de Farmacia en la localidad de ARROYO DE SAN SERVÁN presentada por doña CONCEPCION CABEZAS LOPEZ en la Consejería de Bienestar Social, abriéndose un periodo de veinte días de información pública desde la publicación del presente Anuncio, a fin de que cualquier persona pueda examinar el expediente y formular las correspondientes observaciones y alegaciones.

Mérida, 21 de diciembre de 1995.—El Secretario General Técnico, RAFAEL RODRIGUEZ BENITEZ-CANO.

### CONSEJERIA DE EDUCACION Y JUVENTUD

**ANUNCIO de 15 de diciembre de 1995, para la contratación de obras de Acondicionamiento del Castillo de Alburquerque para Centro de Actividades Docentes.**

La Consejería de Educación y Juventud de la Junta de Extremadura ha resuelto anunciar a pública licitación, por el sistema de CONCURSO PUBLICO ABIERTO, las obras de ACONDICIONAMIENTO DEL CASTILLO DE ALBUQUERQUE PARA CENTRO DE ACTIVIDADES DOCENTES, con las siguientes características:

PRESUPUESTO DE LICITACION: 114.337.765 Ptas. (IVA incluido).

PLAZO DE EJECUCION: DIEZ MESES.

CLASIFICACION REQUERIDA:

GRUPO	SUBGRUPO	CATEGORIA
K	7	d

El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y Técnicas estará de manifiesto en la Consejería de Educación y Juventud, en su Secretaría General Técnica, Sección de Contratación, C/ Santa Julia, n.º 5 de Mérida.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: Se dirigirán a la Secretaría General Técnica de la Consejería de Educación y Juventud. El plazo de presentación de proposiciones finalizará a las catorce horas del vigésimosexto día natural, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el D.O.E., en el Registro General de esta Consejería, en el domicilio anteriormente reseñado.

En caso de que las proposiciones sean enviadas por Correo, deberá comunicarse de forma fehaciente a esta Secretaría General Técnica, antes de que expire el plazo de presentación de las mismas.

La Mesa de Contratación tendrá lugar en las dependencias de esta Consejería, a las doce horas del tercer día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación de proposiciones. Se comunicará oportunamente a los interesados.

Mérida, 15 de diciembre de 1995.—El Secretario General Técnico, P.O. 3/8/95, PEDRO BARQUERO MORENO.

**ANUNCIO de 15 de diciembre de 1995, para la contratación del suministro de Libro Blanco de la Educación en Extremadura y publicación de los trabajos galardonados con el Premio «Joaquín Sama».**

La Consejería de Educación y Juventud de la Junta de Extremadura ha resuelto anunciar a pública licitación, por el sistema de CONCURSO PUBLICO ABIERTO, el SUMINISTRO DE LIBRO BLANCO DE LA EDUCACION EN EXTREMADURA Y PUBLICACION Y DIFUSION DE LOS TRABAJOS GALARDONADOS CON EL PREMIO «JOAQUIN SAMA» A LA INNOVACION EDUCATIVA EN LA COMUNIDAD AUTONOMA DE EXTREMADURA, con las siguientes características:

PRESUPUESTO DE LICITACION: 8.291.720 Ptas. (IVA incluido).

PLAZO DE EJECUCION: 25 DIAS, DESDE LA FIRMA DEL CONTRATO.

El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y Técnicas estará de manifiesto en la Consejería de Educación y Juventud, en su Secretaría General Técnica, Sección de Contratación, C/ Santa Julia, n.º 5 de Mérida.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: Se dirigirán a la Secretaría General Técnica de la Consejería de Educación y Juventud. El plazo de presentación de proposiciones finalizará a las catorce horas del vigésimosexto día natural, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el D.O.E., en el Registro General de esta Consejería, en el domicilio anteriormente reseñado.

En caso de que las proposiciones sean enviadas por Correo, deberá comunicarse de forma fehaciente a esta Secretaría General Técnica, antes de que expire el plazo de presentación de las mismas.

La Mesa de Contratación tendrá lugar en las dependencias de esta Consejería, a las doce horas del tercer día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación de proposiciones. Se comunicará oportunamente a los interesados.

Mérida, 15 de diciembre de 1995.—El Secretario General Técnico, P.O. 3/8/95, PEDRO BARQUERO MORENO.

## CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE, URBANISMO Y TURISMO

*RESOLUCION de 12 de diciembre de 1995, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la adjudicación del suministro de pienso para la suplementación de la fauna cinegética en terrenos de régimen especial gestionados por la Dirección General de Medio Ambiente.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 94 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, se hace público que por Resolución de la Consejería de Medio Ambiente, Urbanismo y Turismo, de 12 de diciembre de 1995, se ha adjudicado el suministro de PIENSO PARA LA SUPLEMENTACION DE LA FAUNA CINEGETICA EN TERRENOS DE REGIMEN ESPECIAL GESTIONADOS POR LA DIRECCION GENERAL DE MEDIO AMBIENTE, a la empresa EL CORTE IN-

GLLES, S.A., por importe de DOCE MILLONES SETECIENTAS MIL PESETAS (12.700.000 ptas.).

Mérida, 12 de diciembre de 1995.—El Secretario General Técnico, LUIS ARJONA SOLIS.

---

*RESOLUCION de 12 de diciembre de 1995, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la adjudicación del suministro de renovación de vestuario del personal de guardería de la Dirección General de Medio Ambiente.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 94 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, se hace público que por Resolución de la Consejería de Medio Ambiente, Urbanismo y Turismo, de 12 de diciembre de 1995, se ha adjudicado el suministro de RENOVACION DE VESTUARIO DEL PERSONAL DE GUARDERIA DE LA DIRECCION GENERAL DE MEDIO AMBIENTE a la empresa EL CORTE INGLES, S.A., por importe de ONCE MILLONES DE PESETAS (11.000.000 de ptas.).

Mérida, 12 de diciembre de 1995.—El Secretario General Técnico, LUIS ARJONA SOLIS.

---

*RESOLUCION de 12 de diciembre de 1995, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la adjudicación del suministro de material impreso de publicidad turística.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 94 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, se hace público que por Resolución de la Consejería de Medio Ambiente, Urbanismo y Turismo, de 12 de diciembre de 1995, se ha adjudicado el suministro de MATERIAL IMPRESO DE PUBLICIDAD TURISTICA a la empresa MUÑOZ VARONA, S.A. GRAFICAS VARONA, por importe de VEINTIUN MILLONES NOVECIENTAS SESENTA Y SIETE MIL PESETAS (21.967.000 ptas.).

Mérida, 12 de diciembre de 1995.—El Secretario General Técnico, LUIS ARJONA SOLIS.

---